

**LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL  
CANDIDATO SOCIALISTA ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK, POSTULADO A  
LA ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS,  
PERÍODO 2014-2018**

**1.- PRESENTACIÓN**

Hace apenas un año, el Comandante Hugo Chávez se encontraba realizando la campaña más hermosa que recordaremos los venezolanos por siempre; campaña esta que culminó con un triunfo contundente el 7 de octubre de 2012 y que sirvió para ratificar la voluntad del glorioso pueblo venezolano de construir una Patria Socialista.

La temprana desaparición del Comandante Supremo, no impidió que -tal como nos solicitara el 8 de diciembre de 2012- los destinos de la Patria permaneciesen por este rumbo y es así como el 14 de abril de este año -desgarrado pero convencido de su compromiso-, el glorioso pueblo venezolano eligió al compañero Nicolás Maduro como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela para que continúe el sendero del fortalecimiento de la independencia, la soberanía, la solidaridad y la justicia social que trazó nuestro Comandante Chávez.

Hoy, a ocho meses y un día de esta dolorosa proclama y a tan solo cinco meses y cuatro días de aquella fecha en que nuestro Comandante Supremo abandonó su cuerpo físico para hacerse millones, acudo ante el Poder Electoral para ponerme al

servicio de los caraqueños y caraqueñas con el propósito de recuperar la Alcaldía Metropolitana y colocarla al servicio de la Venezuela bolivariana que lucha y trabaja para lograr la consolidación de su independencia y construir el Vivir Bien de todos sus habitantes sin exclusión.

Nuestra gestión revolucionaria estará guiada por el Plan de la Patria 2013-2019, uno de los principales legados de nuestro Comandante Chávez y guía para la consolidación de nuestra Independencia con un sistema de gobierno fundamentado en la democracia participativa y protagónica, que promueva un desarrollo económico, productivo y social que esté al servicio del humano y la naturaleza: el Socialismo Bolivariano.

Los objetivos estratégicos de dicho Plan son:

1. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
2. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo.
3. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y El Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

4. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.

5. Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

Utilizaremos también como marco de referencia para la acción de gobierno metropolitana los doce lineamientos estratégicos planteados por nuestro Presidente Nicolás Maduro. A saber:

1. Construcción a través del Gobierno de calle de un sistema de Gobierno Popular, con bases en el contacto popular permanente para la participación del pueblo.

2. Inicio e inauguración de manera acelerada de todos los proyectos y obras comprometidas en el gobierno de la Eficiencia en la Calle.

3. Impulsar el Movimiento por la Paz y la Vida y el Plan Patria Segura.

4. Consolidar y acelerar la recuperación de la economía nacional – Gobierno económico.

5. Repotenciar las Misiones y las Grandes Misiones.

6. Consolidar la operación Eficiencia o Nada y la lucha contra la corrupción.

7. Incorporación a la lucha por la construcción de las comunas, “comunas o nada”.

8. Estabilizar el sistema eléctrico nacional.

9. Fortalecimiento de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para la defensa del país.
10. Impulsar una revolución cultural y comunicacional para fortalecer los valores que inspiran a la Patria.
11. Mantener la poderosa política internacional de la Revolución Bolivariana para consolidar las organizaciones de unidad, como **CELAC, UNASUR, MERCOSUR** y la **ALBA**.
12. Consolidar la fuerza política y social de la Revolución. Fortalecer el PSUV, el GPP y las nuevas alianzas.

Para la concreción de estos objetivos el Gobierno Revolucionario que yo, Ernesto Villegas Poljak en compañía de todos los caraqueños y caraqueñas, desarrollaremos en coordinación y cooperación con el Gobierno Nacional, con los gobiernos locales y principalmente con las organizaciones populares; las políticas dirigidas a potenciar la construcción del vivir bien socialista.

Como Alcalde Metropolitano de Caracas me comprometo a ejercer mi gestión bajo el principio de cooperación y corresponsabilidad con el gobierno nacional del Presidente Nicolás Maduro, así como con todos los alcaldes y alcaldesas del Área Metropolitana de Caracas, los de la Gran Caracas, y particularmente con el Poder Popular, con el objetivo de lograr que Caracas se transforme en la ciudad vivible que anhelamos todas y todos, desarrollando todas sus capacidades productivas; con un nuevo ordenamiento urbano que impida la depredación capitalista y la privatización de los espacios públicos;

reconociéndola como la capital política de América Latina, garantizando la creación de un territorio de paz y convivencia de sus habitantes; en relación armónica y de respeto con su entorno.

La ciudad es la gente, para la gente trabajaremos.

## **2. VISIÓN DE DESARROLLO SOCIALISTA PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS, PERÍODO 2014-2018**

### **Caracas, ciudad de ciudades**

El valle de Caracas es el hogar de millones de personas que lo habitan, estudian, trabajan y llegan aquí para entretenerse y divertirse.

Estas majestuosas montañas también cobijan algunos de los más preciados bienes históricos y culturales de las y los venezolanos y han visto la lucha entre la ciudad que trata de sobrevivir y la que busca imponer la especulación capitalista.

El Waraira Repano es testigo de la infinidad de trabajos, luchas, dolores, sueños, conquistas y alegrías que han moldeado la identidad de las y los caraqueños y de quienes han venido de otras tierras a compartir sus vidas junto a nosotros.

Caracas es la cuna del Libertador Simón Bolívar, y es también el lugar donde desde hace 14 años nuestro Comandante Eterno Hugo Chávez Frías dirigió el más importante

proceso de transformaciones sociales que se ha operado en América Latina desde las luchas por independizarnos del imperio español.

A Caracas la adoramos y la sufrimos.

Entendemos a Caracas como una ciudad de ciudades, no sólo por el reconocimiento de los cinco municipios que conforman su área metropolitana, sino también por los centenares de miles de personas que vienen de los Altos Mirandinos, de Guarenas y Guatire, de los Valles del Tuy y del estado Vargas, con quienes es preciso establecer nuevos mecanismos de planificación y coordinación de políticas de manera conjunta.

Esta ciudad de ciudades es una urbe que agrupa varias ciudades en una unidad territorial multicéntrica y pluripolar que está interconectada por una población que pese a su diversidad se caracteriza por la solidaridad, la hermandad y su voluntad de construir una ciudad para las y los caraqueños, por las y los caraqueños. Esta unidad territorial trasciende el Área Metropolitana y hacia allí deben apuntar nuestras iniciativas, a considerar la Región Metropolitana como una única entidad.

Para ello, es necesaria la concreción de un plan estratégico que se funde en la creación de una gestión que tenga como norte la Democracia Participativa y Protagónica, contenida en nuestra Constitución y el Plan de la Patria 2013-2019.

Para guiar la acción de un Gobierno Revolucionario que visualiza a Caracas como la puerta de entrada a la Venezuela Bolivariana, que consolida su independencia, que trabaja en la construcción de una economía productiva, que despunta como potencia

energética, que siembra respeto por la ecología y que tiene como eje central de su acción al ser humano y su derecho al Vivir Viviendo, presentamos este documento que desprende los siguientes lineamientos estratégicos:

- I. Rescatar el rol articulador de la Alcaldía Metropolitana como eje fundamental para una gestión que trabaje por una Ciudad integrada e integradora.**
- II. Promover la Participación Popular en la discusión, proyección, ejecución y contraloría de los planes dirigidos a fortalecer la integración y reordenamiento urbano de Caracas, como ciudad que construye el Vivir Viviendo para todos sus habitantes.**
- III. Articular y promover planes y proyectos que esté dirigidos a mejorar la movilidad y la accesibilidad en el territorio capitalino, a fin de construir la Caracas viable que garantice el Vivir Bien de sus habitantes.**
- IV. Impulsar la concreción de planes dirigidos a potenciar a Caracas como territorio de Paz y convivencia y capital de una nación que construye un Mundo Multipolar sin hegemonías ni guerras.**
- V. Fomentar estrategias y planes dirigidos a la preservación del ambiente y construcción de la Caracas Ecológica, que entiende que la naturaleza es imprescindible para la existencia de la especie humana.**

### **3.- DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

**I. Rescatar el rol articulador de la Alcaldía Metropolitana como eje fundamental para una gestión que trabaje por una Ciudad integrada e integradora.**

El área Metropolitana está integrada por cinco municipios que poseen un ejecutivo con competencias en servicios y administración de recursos. Es por ello que la Alcaldía Metropolitana tiene como principal tarea recuperar su rol de institución encargada de articular con los gobiernos locales a fin de garantizar que la proyección y ejecución de los planes que desarrollen los municipios, esté concatenado con la visión de una Ciudad integrada e integradora.

La visión de una Región Metropolitana es más amplia que esta entidad y requiere nuevas instancias de coordinación con los municipios de los Altos Mirandinos, de Guarenas y Guatire, de los Valles del Tuy y del estado Vargas.

**II. Promover la Participación Popular en la proyección, ejecución y contraloría de planes dirigidos a fortalecer la integración y reordenamiento urbano de Caracas como ciudad que construye el Vivir Viviendo para todos sus habitantes.**

Debido a la organización político-territorial de la región metropolitana se hace imprescindible la participación popular en la discusión, proyección y ejecución de los proyectos que emprendan los gobiernos municipales para lograr su construcción bajo la visión de una población que comparte espacios, servicios, vialidad e ideas que no están supeditados a fronteras. Con esta práctica, la región metropolitana sería ejemplo de cómo la democracia participativa y

protagónica es indispensable para alcanzar una gestión para todos, sin divisiones territoriales y trabas burocráticas.

**III. Articular y promover planes y proyectos que estén dirigidos a mejorar la movilidad y la accesibilidad en el territorio capitalino, a fin de construir la Caracas viable que garantice el Vivir Bien de sus habitantes.**

Caracas ha sido moldeada por la ausencia de políticas en materia ordenamiento urbano y la especulación inmobiliaria. Es por ello que desde el Gobierno Revolucionario de la Alcaldía Metropolitana, promoveremos, impulsaremos y ejecutaremos proyectos dirigidos a construir una Caracas que garantice vías de comunicación que mejoren el tránsito vehicular, al igual que aquellos que estén dirigidos a garantizar la movilidad peatonal para los habitantes y especialmente para las personas con diversidad motora.

**IV. Coadyuvar en la construcción y ejecución de planes dirigidos a potenciar a la región metropolitana como territorio de Paz y capital de una nación que contribuye con la construcción de un Mundo Multipolar sin hegemonías ni guerras.**

La Alcaldía Metropolitana debe ser puesta al servicio de los diversos planes y proyectos que en materia de convivencia, prevención y seguridad emprendan los Gobiernos Nacional, Regional y Local a fin de articular planes que respondan a las necesidades de la región metropolitana como Ciudad.

- V. **Fomentar estrategias y planes dirigidos a la preservación del ambiente y construcción de la Caracas Ecológica, que entiende que la naturaleza es imprescindible para la existencia de la especie humana.**

Entendiendo esto, la Alcaldía Metropolitana fomentará y apoyará las estrategias y planes que se desarrollen en las diversas instancias gubernamentales, dirigidos a la preservación de los parques vegetales de Caracas y a la efectiva socialización de los espacios para garantizar el disfrute colectivo de los espacios públicos.

#### **4.- FRENTE PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN**

Para la concreción de los objetivos estratégicos planteados y en conocimiento de las atribuciones de esta institución, nacida de la Constitución impulsada por el Comandante Supremo Hugo Chávez, el Gobierno Revolucionario de la Alcaldía Metropolitana centrará su gestión en el desarrollo y fortalecimiento de los frentes de atención articulada y de acción concreta, para brindar apoyo y ejercer acciones dirigidas a la construcción del Vivir Bien de todos, sin discriminación.

##### **4.1.- FRENTE DE ATENCIÓN ARTICULADA**

Este frente tendrá como tarea la articulación con los diversos niveles de gobiernos a fin de que las políticas que emprendan en la región metropolitana estén concatenadas con la idea de una Ciudad de Ciudades, donde existe una visión integradora e integrada de beneficios para toda la población asentada en el territorio metropolitano sin fronteras.

Para ello, la Alcaldía Metropolitana de Caracas:

#### **A. La Ciudad que Estudia**

- i. Coadyuvará en el desarrollo y ejecución de planes y proyectos, que impulsen las comunidades organizadas y las diversas instancias de Gobierno que tienen competencias en la materia, que estén dirigidos al mantenimiento y fortalecimiento de la educación liberadora.

#### **B. La Ciudad que se Mueve**

- i. Promoverá, impulsará y ejecutará planes de vialidad dirigidos a la atención y mejoramiento de la movilidad y accesibilidad de este grupo de personas por la Ciudad todo esto en coordinación con las diversas instancias del Gobierno Nacional, regional y local de las zonas adyacentes a la región metropolitana.
- ii. Coordinará para que las propuestas y planes que sean puestos en marcha por los distintos niveles de gobierno de la ciudad, obedezcan a brindar una mejor atención a estos habitantes diurnos de la capital.

#### **C. La Ciudad que Trabaja y Produce**

- i. Apoyará los proyectos productivos que impulsen la comunidad organizada, emprendedores e instituciones gubernamentales, que estén dirigidos a fortalecer el desarrollo de una economía productiva para Caracas.
- ii. Velará porque estos proyectos sean acordes con la visión de una Ciudad que respeta el ecosistema.

#### **D. La Ciudad Deportista**

- i. Brindar el apoyo y el financiamiento a los planes y proyectos de mantenimiento, fortalecimiento y desarrollo de infraestructura deportiva que nazcan en primera instancia la comunidad organizada
- ii. Apoyar los planes y proyectos que promuevan las diversas instancias de Gobierno que estén dirigidos a fortalecer el crecimiento de la Caracas colmada de espacios que contribuyan a la construcción de un territorio de paz y vida.

#### **E. La Ciudad que Participa**

- i. Coordinará y colaborará con las diversas instancias de gobierno para fomentar la organización comunitaria
- ii. Brindará el apoyo para el desarrollo de los planes y proyectos que impulsen para la construcción del Vivir Bien de sus habitantes.
- iii. En coordinación con el Gobierno Nacional, impulsará la creación de espacios destinados a la formación técnica de los líderes comunitarios para la elaboración de los proyectos.

#### **F. La Ciudad Diversa**

- i. Fomentará la articulación con los diversos movimientos donde están organizados las y los afrodescendientes, sexodiversos, personas con capacidades especiales, entre otros, a fin de discutir, proyectar, impulsar y ejecutar acciones dirigidas a la construcción de una conciencia de respeto e inclusión que rompa con los antivalores propios del capitalismo.

#### **G. La Ciudad que Disfruta**

- i. Coadyuvará y articulará con las diversas instancias de gobierno, para discutir, proyectar y ejecutar planes dirigidos al fomento de una Ciudad que brinde espacios para el disfrute en todo el territorio metropolitano.
- ii. Apoyará el desarrollo de planes y proyectos de recuperación y mantenimiento de estos espacios que sean impulsados por la comunidad.
- iii. Impulsará la democratización y el acceso a los espacios públicos de la ciudad, para garantizar que Caracas sea una ciudad para todos y todas por igual, sin distinción tal como lo ordena nuestra carta magna.

#### **H. La Ciudad que Garantiza la Paz**

- i. Articulará con las diversas instancias de gobierno con competencia en la materia, a fin de brindar una instancia más que apoye los planes y proyectos que están en marcha, en función de abrir otro espacio que fomente la participación de la comunidad organizada, en la solución de esta problemática.
- ii. Apoyará con campañas de concienciación dirigidas a fomentar la cultura de la Paz en la región capital.

#### **I. La Ciudad Emprendedora**

- i. Apoyar y brindar, a través de la articulación con las diversas instancias de gobierno, las condiciones necesarias para que se concreten los proyectos que tengan como norte, la productividad con alto sentido de respeto al humano y a la naturaleza.

#### **J. La Ciudad Creadora**

- i. Abrirá espacios destinados al desarrollo de proyectos dirigidos al fomento de la cultura en las barriadas de nuestra capital.
- ii. Articulará con el Gobierno Nacional y los gobiernos locales a fin de proponer y apoyar la ejecución de iniciativas de este orden en el territorio metropolitano.

#### **K. La Ciudad que Juega**

- i. Articulará con la comunidad organizada para la construcción de planes y proyectos, que previa coordinación con el Gobierno Nacional y los gobiernos locales, sean puestos en marcha, a fin de brindar espacios que permitan una Caracas para los niños y niñas.
- ii. Apoyará los planes que emprendan las diversas instancias de gobierno con competencias en la materia.

#### **L. La Ciudad que Cuida y Conserva**

- i. Articulará con las corporaciones de servicios que poseen las diversas instancias gubernamentales que tienen competencia en la materia, a fin de aunar esfuerzos e impulsar un plan coordinado para el beneficio de toda la región metropolitana, tomando como experiencia la empresa conformada por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, el Gobierno del Distrito Capital y la Alcaldía del municipio Bolivariano Libertador (SupraCaracas).

- ii. Fomentará campañas de concienciación sobre los desechos sólidos y la necesidad de establecer la cultura del reciclaje.

#### **4.2.- FRENTE DE ACCIÓN CONCRETA**

Este frente tendrá como tarea principal impulsar y ejecutar políticas en las áreas de competencia de la Alcaldía Metropolitana, con la participación de la comunidad organizada y en coordinación con las demás instancias de gobierno que conforman la región metropolitana.

##### **A. La Ciudad en Movimiento**

- i. Apoyará en la ejecución de los planes que al respecto desarrolla el Gobierno Nacional como son la ampliación de la vialidad que intercomunica a la ciudad, así como las construcciones de sistema de transporte masivo
- ii. Con el apoyo del Gobierno Nacional y recursos propios, fomentará el mejoramiento de las unidades de transporte público y la creación de nuevas rutas que sirvan para mejorar la comunicación intermunicipal.
- iii. Impulsará la creación de otras alternativas de movilidad vial y peatonal que, en articulación con todos los niveles de gobierno, permitan una solución estructural coordinada para todo el territorio metropolitano.

- iv. Promoverá planes y estrategias coordinadas en función de constituir un sistema de transporte en la ciudad que incluya a las personas con diversidad motora.
- v. Fomentará la adaptación de todo el sistema peatonal de la ciudad que facilite el tránsito de las personas con diversidad motora.
- vi. Dirigirá campañas de concienciación sobre la importancia en el respeto de las normas de conducir.
- vii. Articulará con los distintos niveles de gobierno a fin de ejecutar planes coordinados de reordenamiento de señalizaciones en la ciudad que mejoren la movilidad vehicular.
- viii. Apoyará y será ente articulador para que aquellos planes de mantenimiento vial que están siendo ejecutados en algunos municipios con éxito, sean aplicados en toda la región capital.

#### **B. La Ciudad que Hace Historia**

- i. Desarrollará y apoyará los planes y proyectos dirigidos a su recuperación (en los casos que sea necesario) y su cuidado permanente en toda la región de Caracas.
- ii. Articulará con las diversas instancias de gobierno que hacen vida en la capital, en función de evaluar la aplicación en toda la región capital, de aquellas experiencias exitosas que sean desarrolladas por cualquier ente y organismo del Estado.

### **C. La Ciudad que Lucha contra la Exclusión**

- i. Coordinará, articulará y ejecutará las políticas de atención social y mejoramiento del hábitat, que impulsen la comunidad organizada.
- ii. Apoyará los planes y proyectos que ejecute el Gobierno Nacional y los gobiernos locales, dirigidas a resolver esta problemática de manera estructural.

### **D. La Ciudad que Siembra**

- i. Promoverá la participación popular en el impulso de planes y proyectos dirigidos a cuidar y fomentar el crecimiento de las zonas verdes y la conciencia ecológica de sus pobladores.
- ii. Impulsará en articulación con el Gobierno Nacional, planes de arborización.
- iii. Desarrollará campañas de concienciación sobre la importancia del cuidado ambiental.
- iv. Fomentará el reconocimiento y preservación del Guaraira Repano como pulmón vegetal de Caracas.

## **POR UNA GESTIÓN DE, PARA Y POR LAS Y LOS CARAQUEÑOS**

Esta propuesta contiene las ideas generales para la construcción de una gestión que será de las y los caraqueños, para las y los caraqueños y por las y los caraqueños y

que entienda como tales a quienes no sólo habitan la ciudad, sino que también la visitan, estudian o trabajan en ella.

Vamos pues, las y los jóvenes, obreros, emprendedores, ecologistas, servidores públicos, madres, padres, abuelos, empresarios, profesionales, transportistas, cultores, deportistas y estudiantes.

Vamos pues caraqueñas y caraqueños, acompáñenme, sin sectarismos y con profundo amor por Caracas, a consolidar una Alcaldía Metropolitana que esté al servicio de este hermoso territorio que requiere de todas y todos para construir y fortalecer esa ciudad donde reine la libertad, la solidaridad, la hermandad y la justicia social, que son los ejes fundamentales para el Vivir Bien de su gente.

Venceremos!!!

Ernesto Emilio Villegas Poljak